Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NINGUNA POSTULACIÓN TENDRÁ COSTO ALGUNO

1 . INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO

DENOMINACIÓN	Perito en Biología Forense
NIVEL COESCOP	Técnico Operativo
ROL COESCOP	Ejecución Operativa
CATEGORÍA COESCOP	Analista
SUBCATEGORÍA	Analista 1
GRUPO OCUPACIONAL	Servidor Público 5
NÚMERO DE VACANTES	1
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Coordinación Técnica de Servicios de Medicina Legal
LUGAR DE TRABAJO	Loja
ÁREA(S) DE CONOCIMIENTO	Laboratorio Clínico e Histopatológico, Laboratorio Clínico, Bioanálisis, Bioquímica, Bioquímica Farmaceútica, Laboratorio Clínico

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA
Tercer Nivel	1 año
Tecnológico Superior	1 año 6 meses

ESPECIFICIDAD DE LA EXPERIENCIA	Manejo y recolección de indicios biológicos, técnicas de procesamiento para indicios biológicos en el campo forense, reserva de alícuotas para procesamientos de ADN, manejo de cadena de custodia, diferenciación de fluidos aplicando luces fluorescentes, litigación y preparación de audiencias, tomas de muestras ADN, COIP (Código Orgánico Integral Penal), Reglamento del Sistema Pericial Integral de la Función Judicial

COMPETENCIAS TÉCNICAS DEL PUESTO		
COMPORTAMIENTO	**DENOMINACIÓN**	**NIVEL**
Analiza situaciones presentes utilizando los conocimientos teóricos o adquiridos con la experiencia. Utiliza y adapta los conceptos o principios adquiridos para solucionar problemas en la ejecución de programas, proyectos y otros.	Pensamiento Conceptual	Medio
Reconoce la información significativa, busca y coordina los datos relevantes para el desarrollo de programas y proyectos.	Habilidad Analítica (análisis de prioridad, criterio lógico, sentido común)	Medio
Realiza un trabajo sistemático en un determinado lapso de tiempo para obtener la máxima y mejor información posible de todas las fuentes disponibles. (Obtiene información en periódicos, bases de datos, estudios técnicos etc.)	Recopilación de Información	Medio

COMPETENCIAS CONDUCTUALES DEL PUESTO		
COMPORTAMIENTO	**DENOMINACIÓN**	**NIVEL**
Promueve la colaboración de los distintos integrantes del equipo. Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás; mantiene una actitud abierta para aprender de los demás.	Trabajo en Equipo	Medio
Demuestra interés en atender a los clientes internos o externos con rapidez, diagnostica correctamente la necesidad y plantea soluciones adecuadas.	Orientación de Servicio	Alto
Modifica los métodos de trabajo para conseguir mejoras. Actúa para lograr y superar niveles de desempeño y plazos establecidos.	Orientación a los Resultados	Medio

Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

2. CRONOGRAMA DEL CONCURSO (DD/MM/AAAA)

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FIN
Postulación de 08H00 a 17H00	03/04/2023	04/04/2023
Resultados a la verificación al mérito	05/04/2023	12/04/2023
Apelación a la verificación al mérito de 08H00 a 17H00	13/04/2023	13/04/2023
Resolución y publicación de apelaciones	14/04/2023	19/04/2023
Registro de fecha, lugar y hora para la toma de pruebas psicométricas	21/04/2023	21/04/2023
Toma de pruebas psicométricas, resolución y registro de calificaciones	26/04/2023	27/04/2023
Registro de fecha, lugar y hora para la toma de pruebas de conocimientos técnicos	02/05/2023	02/05/2023
Toma de pruebas de conocimientos técnicos, resolución y registro de calificaciones	05/05/2023	05/05/2023
Registro de fecha, lugar y hora para la toma de entrevistas	09/05/2023	09/05/2023
Toma de entrevistas, resolución y registro de calificaciones	12/05/2023	12/05/2023
Acciones afirmativas y generación puntaje final	17/05/2023	17/05/2023
Entrega de documentación y publicación de puntaje final	22/05/2023	23/05/2023
Declaratoria de ganador o desierto	25/05/2023	29/05/2023

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONCURSO

La postulación y la participación en el concurso de méritos y oposición no tiene costo alguno.

Las actividades escritas en el cronograma del concurso se ejecutarán en el horario de 08h00 a 17h00.

El postulante podrá aplicar exclusivamente a un puesto por convocatoria, una postulación adicional no será considerada.

El presente concurso de méritos y oposición se regirá bajo el procedimiento establecido en la Norma de Selecciónde Personal para ocupar los puestos de la Carrera Civil del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, amparados por el Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, expedida mediante Resolución Nro. SNMLCF-DG-2020-033, publicada en el Registro Oficial, Tercer Suplemento Nro. 391 de 12 de febrero de 2021, y, su reforma realizada a través de Resolución Nro. 026 de 06 de abril de 2021.

El Formato "Hoja de vida" es el único documento habilitado para la postulación al concurso de méritos y oposición, el cual se encuentra publicado en la página web institucional.

La presentación de la postulación al concurso de méritos y oposición se realizará señalando la denominación del puesto que aplica. Esta documentación debe contener únicamente el formato habilitado para la postulación.

Los postulantes que apliquen acciones afirmativas, conforme el artículo 24 de la Norma de Selección de Personal que rige al concurso, deberán presentar el documento expedido por el organismo estatal que corresponda, que acredite tal condición: Persona retornada al Ecuador ante el ente Rector en Movilidad Humana; Autodefinición étnica ante el Consejo para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades; Héroes, Heroínas y Ex combatientes ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; personas con discapacidad y enfermedades catastróficas ante la Autoridad Sanitaria Nacional; Sustitutos directos ante el Ente Rector Nacional del Trabajo; Sustitutos por solidaridad ante el Ente Rector Nacional de Inclusión Económica y Social.

La presentación de la postulación se realizará en las instalaciones del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses donde se ejecute el concurso de méritos y oposición según el detalle publicado en la página web institucional y la convocatoria respectiva.